

RIQUEZA, PODER Y CONTROL SOCIAL. ACERCA DE LAS ESTRATEGIAS EMPRESARIALES AGRARIAS EN LA ARGENTINA (1900-1950)*

Noemí M. Girbal-Biacha**

Resumen

Este trabajo de investigación histórica se propone describir las estrategias elaboradas y asumidas por los empresarios rurales en torno a dos cuestiones básicas: la diversificación del riesgo económico mediante la orientación de sus inversiones y las medidas de control social que impulsan; así como reflexionar sobre la naturaleza de esas modificaciones, sus alcances y la relación que guardan con la política estatal, para precisar e interpretar continuidades y cambios en el estilo y en las estrategias de los sectores empresarios del agro argentino durante la primera mitad del siglo XX.

Abstract

This work of historical investigation, proposes to delineate the strategies elaborated and assumed by rural entrepreneurship entailed to two basic questions: the diversification of economic risk through the orientation of their investments and the social control measures that they impulse, also this paper reflects about the nature of those modifications, it's reaches and the relation they have with state policy to determine with precision and to understand continuities and changes in the style and in the strategies of entrepreneurship rural sectors of Argentine during the first half of XX century.

Palabras clave: historia agraria, estrategias empresariales

1. Planteo del problema

La conformación del Estado y el mercado nacional en la Argentina se produce hacia 1880. Es el resultado de un sistema de alianzas interoligárquicas que definen espacios políticos pero también espacios territoriales, economías monoproductoras (azucarera en el NOA y vitivinícola en Cuyo) y regiones marginales que en conjunto diseñan el

* Una primera versión de este estudio histórico fue presentada a las Terceras Jornadas de Historia Económica organizadas por la Asociación Uruguaya de Historia Económica (AUDHE), Montevideo, 9 al 11 de julio de 2003.

** UNQ/Conicet. Dirección: Luis Agote 3564 (1879) Quilmes Oeste, Argentina. Correo-e: ngirbal@vianw.com.ar

perfil de la Argentina Moderna, agroexportadora, receptora de inmigración masiva y capitales externos.

El carácter agropecuario de la economía argentina otorga al empresariado rural un importante peso específico en el modelo de país que se procura desarrollar. La radicación de estos empresarios y sus inversiones consolidan un importante desequilibrio interregional que en 1912 queda al descubierto, cuando la estadística registra que en la tercera parte del territorio argentino (la región pampeana, cerealera y ganadera por excelencia, ligada al puerto de Buenos Aires) se concentran las tres cuartas partes de la población, la infraestructura y la riqueza nacional.

El límite de la expansión horizontal agraria que se produce hacia 1912, el estallido de la Primera Guerra Mundial en 1914 y la renovación política producto de la Ley Sáenz Peña (1911-12) que permite el ascenso del radicalismo al gobierno nacional en 1916, actúan conjuntamente hasta formar una red factorial político-económica que conduce a favorecer el cambio en las estrategias empresariales agrarias, a fortalecer la diversificación inversora iniciada a principios del siglo XX –hacia áreas y producciones marginales– y, en consecuencia, a disminuir el riesgo empresario. La relación costos, precios y rindes cobra en esta coyuntura un nuevo significado. Los cambios se hacen extensivos a los tradicionales mecanismos de control social que impulsan los empresarios. En este caso, el Museo Social Argentino (1911), la Confederación Argentina del Comercio, la Industria y la Producción, CACIP (1916), la Asociación Nacional de Trabajo (1918) y la Liga Patriótica Argentina (1919), que pueden considerarse expresiones institucionales tempranas del nacionalismo de élite, advierten sobre la renovación mencionada apenas iniciado el siglo XX.

La ruptura del orden institucional en la Argentina de 1930, los efectos del crac internacional de 1929 y la creciente intervención del Estado en la economía y la sociedad que se expresa a través de las instituciones orientadas a subsidiar al agro, flexibilizar el sistema financiero y regular el trabajo, obligan a modificar las estrategias empresariales tanto en el rubro de las inversiones como en relación con los mecanismos para ejercer el control social. El estallido de la Segunda Guerra Mundial en 1939 y la política redistributiva del ingreso impulsada por el gobierno peronista desde mediados de los años '40, da origen a nuevos reajustes en las estrategias que ponen en práctica los empresarios del agro, quienes –más allá de los cambios– siguen reclamando –al cada vez más poderoso Estado Nacional– soluciones inmediatas a sus problemas.

Los entes reguladores de la producción que dispensan los subsidios al sector agropecuario promovidos desde el Estado durante la década de 1930, las condiciones del crédito agrario y agroindustrial durante los años de 1940 y 1950 y la reorganización corporativa del heterogéneo empresariado rural, forman parte de esa renovación estratégica de los empresarios en el campo de las inversiones, para adecuarlas a los tiempos que se viven en la Argentina de entonces. Mientras tanto, en relación con el control social, la Junta Nacional para Combatir la Desocupación creada en 1934 y, más tarde, la acción desplegada desde la Secretaría de Trabajo y Previsión, la Sociedad Rural Argentina, la Unión Industrial y la Confederación General Económica, dan cuenta de una preocupación constante, diversa y renovada por el tema.

Este trabajo de investigación histórica se propone describir las estrategias elaboradas y asumidas por los empresarios rurales en torno a dos cuestiones básicas: la diversi-

ficación del riesgo económico mediante la orientación de sus inversiones y las medidas de control social que impulsan; así como reflexionar sobre la naturaleza de esas modificaciones, sus alcances y la relación que guardan con la política estatal, para precisar e interpretar continuidades y cambios en el estilo y en las estrategias de los sectores empresarios del agro argentino durante la primera mitad del siglo XX.

2. Los cambios en las estrategias corporativas empresarias y el control social antes de 1930

Un sector de la élite dirigente –los llamados liberales reformistas– inician hacia 1900 un proceso de autocrítica¹. Son quienes creen que es preciso hacer concesiones desde arriba –desde la cúpula del poder– para contrarrestar los efectos más violentos de la "cuestión social". El ministro del Interior del Presidente Julio A. Roca, el doctor Joaquín V. González, junto a otros "notables", denuncia los efectos perniciosos de la maquinaria electoral y rescata la importancia de los partidos políticos en el libre juego de la democracia. En 1912 se sanciona la ley que consagra la reforma electoral. El voto individual y obligatorio (no secreto aunque el proyecto original así lo estipulaba) permitirá la participación en las funciones de gobierno no sólo de la mayoría como señala la Constitución Nacional, sino de la primera minoría. El país se divide a los fines electorales en 120 circunscripciones y la aplicación de la ley permite la llegada al Congreso Nacional del primer diputado socialista, Alfredo Palacios, en representación de la jurisdicción de La Boca (Buenos Aires).

De todos modos, la dirigencia argentina no renuncia al ejercicio del control social y en ese mismo año se sanciona y aplica la Ley de Residencia, que expulsa del país a todo extranjero que perturbe el orden público. Los dirigentes políticos y los empresarios comienzan a descubrir los aspectos negativos de ser un país de inmigración².

La desarticulación del roquismo a partir de 1906, permite el avance de los liberales reformistas. El Presidente José Figueroa Alcorta (que termina el mandato del fallecido Presidente Manuel Quintana) y el futuro candidato a la primera magistratura, Roque Sáenz Peña, que proceden del antirroquista Partido Modernista, encabezan el cambio de rumbo político frente a un conservadorismo que no logra articular sus propuestas y expectativas en un partido político que les permita llegar al poder por vías democráticas. La Argentina, inmersa en un proceso de urbanización en aumento, ve crecer –desde fines del siglo XIX– a los sectores medios y bajos de la población que no se sienten representados por esta vieja guardia política y por sus métodos³. La Unión Cívica Radical (UCR) –nacida en 1891 de espaldas a la política acuerdista forjada por Roca– capitaliza este caudal electoral y enarbola desde 1905 las banderas de la "abstención, intransigencia y revolución" tras la figura de Hipólito Yrigoyen, quien en 1910 sella un compromiso con

¹ Eduardo A. Zimmermann, *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina, 1890-1916*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana-Universidad de San Andrés, 1994.

² José Panettieri, *Los trabajadores en tiempos de la inmigración masiva en Argentina, 1870-1910*, Universidad Nacional de La Plata, 1966.

³ Natalio R. Botana, *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*, Buenos Aires, Sudamericana, 1977.

el flamante Presidente de la Nación Roque Sáenz Peña, renunciando a la conspiración; mientras el titular del Ejecutivo se dispone a garantizar la pureza del sufragio a través de una legislación que consagra el voto individual, secreto y obligatorio para los varones mayores de 18 años nativos o naturalizados. Aunque con un margen escaso, el triunfo de Yrigoyen queda asegurado. El respeto a la Constitución Nacional y a la democracia son los estandartes de la UCR, partido multclasista que se impone en elecciones libres y en 1916 reemplaza al elenco político que practicara la exclusión como forma de hacer política⁴.

El "obrerismo" yrigoyenista provoca desconfianza en la élite, que aunque no ejerce el gobierno conserva el poder. La creciente conflictividad de la "cuestión social" –que a pesar de los festejos del Centenario, en 1910, quedan al descubierto– y este desplazamiento en el ejercicio del gobierno, así como los temidos efectos del estallido de la Primera Guerra Mundial y de la Revolución Rusa de 1917, promueven cambios en las estrategias corporativas de los preocupados dirigentes políticos y del empresariado.

Los empresarios rurales y agroindustriales que concentran una alta cuota de poder en la Argentina agroexportadora, se agrupan desde fines del siglo XIX en entidades corporativas para reforzar su operatividad frente a otros grupos y frente al Estado, acentuando su resguardo ante la "cuestión social". La Sociedad Rural Argentina (1866), la Unión Industrial Argentina (1887), el Centro Azucarero Nacional (1894), el Centro Vitivinícola Nacional (1905), son algunas muestras representativas de la alianza de estos intereses sectoriales en tiempos de la Argentina Moderna. Pero la nueva coyuntura obliga a estrechar filas para mantener el control social, especialmente cuando no existe un fuerte partido conservador y un reemplazo de continuidad en el ejercicio gubernativo. El Museo Social Argentino con un amplio espectro ideológico en su seno y formado en 1911, da muestras de la voluntad de alentar un "espíritu racionalmente nacionalista", propiciando la paz y armonía sociales. El estallido de la conflagración mundial pone en juego una nueva estrategia empresaria y las más importantes corporaciones y empresas radicadas en el país se agrupan, en 1916, en la Confederación Argentina del Comercio, la Industria y la Producción (CACIP), para evaluar los efectos de la guerra en la economía nacional. Los coletazos de la Revolución Rusa en el contexto de un gobierno representativo de los sectores medios y bajos de la sociedad son temidos por "los notables" y el empresariado nacional. Se los identifica con un recrudecimiento de las manifestaciones del malestar social, y en 1918 se conforma la Asociación Nacional del Trabajo; una corporación de empresarios preocupados por proveerse de mano de obra dócil y confiable ante un clima de huelgas que se acentúa⁵.

Las revueltas de peones rurales y arrendatarios durante 1918, ponen en guardia a la Sociedad Rural y aun a la Federación Agraria Argentina, entidad que desde 1912 nuclea a los arrendatarios. En enero de 1919 los sucesos violentos de la llamada "Semana Trágica" reactivan las manifestaciones en favor de la aplicación de "mano dura" ante huelgas y atentados, de parte de los sectores empresarios, como la Sociedad Rural Argentina

⁴ David Rock, *El radicalismo argentino, 1890-1930*, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1977.

⁵ María Silvia Ospital, *Inmigración y nacionalismo: la Liga Patriótica y la Asociación del Trabajo (1910-1930)*, Buenos Aires, CEAL, Biblioteca Política Argentina 469, 1994. Noemí Girbal de Blacha, *Estado, chacareros y terratenientes (1916-1930)*, Buenos Aires, CEAL, Biblioteca Política Argentina 211, 1988.

y la UIA, y de la dirigencia política desplazada de las funciones de gobierno. Se forma entonces la Liga Patriótica Argentina, que bajo el lema "Orden y Patria", y presidida por Manuel Carlés, apela a la defensa de la "familia castellana honesta" donde cree encontrar las raíces de la identidad nacional, en un país de inmigración como la Argentina. Las brigadas femeninas recorren los pueblos de la campaña y despliegan todo el histrionismo y la "autoridad moralizadora" del nacionalismo de élite de base doctrinaria. Por entonces, el discurso contra el inmigrante y su influencia en la descomposición social, abunda y transita las declaraciones de todas las corporaciones mencionadas y aun los escritos de aquellos que –como Leopoldo Lugones– apelan a las fuerzas armadas como el último baluarte para recomponer el orden social⁶.

En los años '30 los mecanismos de control social se asocian a la necesidad de conocer y contener la desocupación, considerada impulsora de la mendicidad y la vagancia. La organización del trabajo pasa a ser el eje de las discusiones que auspician medidas distributivas y continentes de los trabajadores sin ocupación. El paro forzoso es cuestionado y revisado en sus causas, e intenta –en consonancia con los tiempos– ser contrarrestado a través de una intervención reguladora directa del Estado. El Censo de Desocupados de 1932 y la acción de la Junta Nacional para Combatir la Desocupación, así como el Censo de menores escolares que trabajan por cuenta ajena levantado en 1935, son expresiones de esas inquietudes de la dirigencia nacional en la antesala de los orígenes del peronismo⁷.

3. Un ejemplo de diversificación del riesgo empresario. La explotación forestal en el Gran Chaco

El estilo corporativo y el tratamiento del control social, no son los únicos perfiles donde se advierte el cambio de estrategias del sector empresario vinculado con el agro. Desde fines del siglo XIX y comienzos del siguiente, la diversificación del riesgo económico empresarial juega un papel significativo en la orientación de las inversiones del sector. A la formación de sociedades anónimas –que permiten capitalizar las empresas y disminuir sus riesgos de inversión– de las cuales los agroindustriales del azúcar y vitivinicultores dieran referencia, desde 1895 –con la creación de la Compañía Azucarrera Tucumana– los primeros y desde 1907 los segundos, le suceden acciones concretas para obtener corporativamente subsidios o exenciones impositivas del gobierno nacional, ya que los provinciales dependen de estas monoproducciones para sostener sus erarios.

Muy tempranamente los empresarios agroindustriales comprenden la necesidad de ampliar sus inversiones a rubros que no son los que originalmente dieran base a sus capitales y ganancias. En la región pampeana los empresarios vinculados al agro o al comercio exterior reinvierten parte de sus dividendos en compañías aseguradoras (contra el granizo, las plagas, etc.), o en industrias subsidiarias de las que ocupan el renglón

⁶ María Inés Barbero y Fernando Devoto, *Los nacionalistas*, Buenos Aires, CEAL, Biblioteca Política Argentina 9, 1983.

⁷ Federico Finchelstein, *Fascismo, liturgia e imaginario. El mito del general Urriburu y la Argentina nacionalista*, Buenos Aires, FCE, 2002.

principal de su actividad (refinerías, acciones en frigoríficos y ferrocarriles). Pero no son pocos los que deciden invertir parte de su capital en actividades agrarias radicadas en regiones marginales, radicadas por lo general en territorios nacionales que registraran la presencia del indígena hasta casi el filo del siglo XX, donde se hace manifiesta la ausencia de una burguesía fuerte que construya el espacio y defienda los intereses locales⁸.

Es el caso de la explotación forestal en el Gran Chaco Argentino. Si bien sus dos subregiones: 1) el Chaco santafesino situado al Este e integrado por el Norte de Santa Fe, Chaco y Formosa; así como 2) el Chaco santiagueño en la porción Oeste de la región e integrado por Santiago del Estero y el Este de Tucumán y Salta, se dedican a la explotación de la madera dura (algarrobo, quebracho), es la primera de ellas la que por la riqueza taninera de su quebracho atrae la inversión del capital extranjero; siendo The Forestal Land, Timber and Railways Ltd. —de capitales ingleses y alemanes— su máxima expresión. En el Chaco santiagueño, en cambio, son los capitales nacionales procedentes del litoral o de la región del Tucumán quienes se sienten atraídos por la explotación del bosque que es penetrado por el ferrocarril para la producción de postes, durmientes y leña.

Es precisamente en el Chaco santiagueño donde se asienta una de las manifestaciones más significativas de la diversificación inversora de los importadores, exportadores y estancieros del eje metropolitano. El interés inversor en esta zona reconoce sus antecedentes en la expedición Bouchard a los Campos del Cielo (región boscosa de Santiago del Estero) durante 1899 y otra encabezada por el empresario Luis Zuberbühler como líder de un importante sindicato inversor que compra 1.000 leguas de ese campo para explotar el quebracho, subdividirlo en estancias medianas una vez desmontado, para dedicarlo a la ganadería de baja mestización. Para poder practicar la explotación maderera el ferrocarril se hace indispensable. En 1902, por acción de uno de los empresarios y financistas más ricos del país, Ernesto Tornquist, la Sociedad Belga Argentina comienza la extensión de rieles en territorio santiagueño. De Tintina a Añatuya la construcción se hace entre 1902 y 1903.

Con capitales, rieles, crédito oficial conveniente y barato y los recursos naturales a disposición de los empresarios interesados, no extraña que en 1905 se constituya la Sociedad Anónima "Quebrachales Chaqueños" formada para la compra venta de tierras y para explotar los bosques de Santiago del Estero y del Chaco, con un capital de más de 4 millones de pesos, que nuclea a un importante número de capitalistas vinculados al comercio del poderoso litoral argentino⁹. Los aserraderos de Quimilf y Alhuampa con-

⁸ Donna J. Guy, "La industria argentina, 1870-1940. Legislación comercial, mercado de acciones y capitalización extranjera", *Desarrollo Económico* 87, vol. 22, octubre-diciembre de 1982, pp. 351-374. Noemí M. Girbal-Blacha, "Estado, modernización azucarera y comportamiento empresario en la Argentina (1876-1914). Expansión y concentración de una economía regional", *Anuario de Estudios Americanos* XLV, Sevilla, 1988, pp. 383-417; N. Girbal-Blacha, "Azúcar, cambio político y acción empresaria en la Argentina (1916-1930)", *Investigaciones y Ensayos* 41, Buenos Aires, enero-diciembre de 1991, pp. 269-314. N. Girbal-Blacha, "Azúcar, poder político y propuestas de concertación para el N.O.A. en los años '20. Las conferencias de gobernadores de 1926-1927", *Desarrollo Económico* 133, vol. 34, abril-junio de 1994, pp. 107-122.

⁹ Pedro G. Méndez, Luis E. Zuberbühler, Jacobo Kade, Hermann H. Schlieper, Emilio Palacio, Enrique Santamarina, Julius Haase, Cayetano Sánchez, Gorgonio Ramírez, Angel Ambrosetti, Carlos Carlés, Adolfo Villate, *Monitor de Sociedades Anónimas*, 1905. Buenos Aires, 1906. Bolsa de Comercio de Buenos Aires, *Memoria correspondiente al ejercicio de 1905*, Buenos Aires, 1906, p. 33.

centran las actividades de esta sociedad anónima que en 1912 –ya explotada la madera de la zona– entra en liquidación y fracciona los campos para la venta en pequeñas estancias.

En 1906 se constituye una nueva Sociedad Anónima, "Quebrachales Tintina", del grupo Tornquist¹⁰. Se conforma sobre 220 leguas de tierra compradas al costo al sindicato liderado por Luis Zuberbühler. La nueva empresa se organiza bajo la presidencia de Ernesto Tornquist, con un capital social de un millón de pesos oro y dispuesta a operar en los bosques santiagueños, en el negocio de tierras, formación de establecimientos ganaderos y principalmente dedicada a la explotación y aprovisionamiento de leña –imprescindible ante la escasez de carbón durante la Guerra– para los ingenios tucumanos, en los cuales el mismo Tornquist tiene intereses comprometidos. Entre 1910 y 1913 la compañía enajena 123.180 de las 441.000 hectáreas de su pertenencia, después de explotarla y dedicarlas a la actividad ganadera, dividiéndolas en pequeñas estancias, que sumarán su producción a la de las viejas estancias que llegan hasta Alhuampa. La compañía prospera, mientras el espacio regional es depredado y no se registra reinversión en la zona.

El obraje es la base de esta actividad extractiva, con aserraderos fácilmente desmontables y de bajo costo que dan vida a este núcleo urbano forestal que se levanta en los puntos de embarque y en las cercanías del ferrocarril, contando con mano de obra nativa que padece el rigor del control social ligado a condiciones laborales alejadas de todo marco legal. Surgen entonces Suncho Corral, Quimilí, Tintina, Campo Gallo, como entidades poblacionales que prosperan y decaen junto con la suerte de la explotación boscosa¹¹.

La depredación y la ineficacia del obraje para radicar población estable se denuncia con frecuencia, aun desde los propios ámbitos gubernativos, pero nada se dice de los mecanismos que debieran instrumentarse para contrarrestarlas; por el contrario, se auspicia una penetración más extensiva en la cuña boscosa. En 1926 desde la Cámara de Diputados de la Nación se afirma que "las poblaciones que surgían a derecha e izquierda del acero civilizador son hoy verdaderos emporios forestales, agrícolas y ganaderos, que luchan por mantener su antiguo prestigio sin que se haga nada por retribuir aquel desgarramiento de la selva explotada ya en su totalidad y pronta a sufrir los rigores de una decadencia injusta si no se procede de inmediato al estudio y trazado de nuevos rieles que conquisten el bosque lejano y el pastizal exuberante del Chaco"¹².

Es evidente cómo las estrategias empresariales se adaptan a los desajustes de la economía agroexportadora argentina y desde los años '10 al fin de la expansión horizon-

¹⁰ El millón de pesos oro se distribuye en 10.000 acciones de \$ 100 cada una. La vigencia estatutaria de la Sociedad es de 30 años. Integrantes: Ernesto Tornquist, D. De Tezanos Pinto, Domingo Funes, Jacobo Kade, L.H. Krüger, Otto Gaitzsch, Carlos Carranza, Carlos Schüssler, G.A. Schwenke y Enrique Berduc, *Monitor de Sociedades Anónimas*, 1906, Buenos Aires, 1907. Institución Tornquist, *Ernesto Tornquist, 1842-1942*, Buenos Aires, 1942, pp. 32 y 39.

¹¹ Noemí M. Girbal-Blacha, "Crisis obrajera, estrategias sectoriales y condiciones de trabajo en el Gran Chaco Argentino (1918-1930)", *Folia Histórica del Nordeste* 11, Resistencia, 1993, p. 5-30. N. Girbal-Blacha, "Explotación forestal, riesgo empresario y diversificación económica: las inversiones argentinas en el Gran Chaco (1905-1930)", *Revista de Historia de América* 116, julio-diciembre de 1993, México, IPGH, 1995, pp. 29-57.

¹² Cámara de Diputados de la Nación. *Diario de Sesiones*, 1926, Buenos Aires, 1926, t. VI, p. 47.

tal agraria; los capitalistas de la rica región pampeana diversifican sus inversiones y minimizan sus riesgos como empresarios. Sus fortunas se consolidan, pero no ocurre lo propio con las economías de las áreas marginales, de donde esos actores sociales obtienen importantes ganancias, pero que no reinvierten en los centros de producción de esas postergadas regiones del país¹³.

4. El Estado intervencionista, los subsidios al agro y el problema de la desocupación

Los efectos del crack neoyorkino de 1929 se suman a la ruptura del orden institucional ocurrido en septiembre de 1930. El ejército y el neoconservadorismo ejercen el poder político, mientras "infinidad de instituciones y asociaciones de extrema derecha se activan política y culturalmente" en el marco de un "heterogéneo universo nacionalista"¹⁴. En materia económica son éstos tiempos de bajos precios internacionales para los productos agrarios que datan de 1926, restricción en las importaciones que promueven la industrialización para sustituirlas y migraciones internas del campo a la ciudad que alientan el temido desempleo y sus consecuencias¹⁵.

Los empresarios del agro, diversificados corporativamente al impulso de la crisis (en 1932 se forma CARBAP que representa a los criadores de Buenos Aires y La Pampa y dos años después la CAP, Corporación Argentina de Productores de Carnes) redoblan su apuesta para exigirle soluciones al Estado, que aumenta su intervencionismo en la economía y en la sociedad. A partir de 1932 y durante gran parte de la década del '30 el gobierno nacional impulsa la creación de las Juntas Reguladoras de la producción: de Carnes, de Granos, del Azúcar, de Vinos, de Yerba Mate, Nacional del Algodón, que procuran subsidiar al agro y sostener a los productores, pagando precios por encima de los que fija el mercado internacional, para evitar la desinversión en el campo. Con excepción de la Junta Nacional del Algodón que alienta el cultivo para dar sustento a la industria textil argentina, el resto tiene por objeto regular la venta de los productos y sostener los precios que se pagan a los productores, para evitar la deserción en el medio rural.

Mientras el Estado se hace cargo de subsidiar a los empresarios y productores rurales, es sencillo advertir un cambio unilateral en las estrategias empresariales, que refuerzan su carácter corporativo y las acerca al poder político; derivadas de las ganancias obtenidas, las inversiones se orientan en aras de una capitalización particular, fuera de las regiones o actividades marginales, que dieran origen a la ganancia. Los empresarios agroindustriales se enriquecen mientras las regiones marginales acentúan su pobre-

¹³ Noemí M. Girbal de Blacha, "Inserción de una región marginal en la Argentina agroexportadora. El Gran Chaco Argentino y la explotación forestal. 1895-1914". **Octavo Congreso Nacional y regional de Historia Argentina** (La Rioja, octubre de 1992), Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1998, t. V, pp. 297-314.

¹⁴ Federico Finchelstein, op.cit., Prefacio.

¹⁵ Arturo O'Connell, "La Argentina en la Depresión: los problemas de una economía abierta", **Desarrollo Económico** 92, vol. 23, enero-marzo de 1984, pp. 479-514.

za y su marginalidad, en una Argentina que alienta la industrialización sustitutiva de importaciones como una oportunidad que sirve de alternativa al país agrario.

De todos modos, la defensa del productor rural constituye un objetivo en sí mismo de las políticas públicas y de los sectores dirigentes. En febrero de 1933 la Comisión Central Asesora de Protección a los Productores Rurales se propone actuar en Entre Ríos ante la pérdida de la cosecha a causa de la sequía. El propósito es evitar el éxodo del campo a las ciudades y —en consecuencia— dispone la concesión de préstamos extraordinarios a los colonos indigentes, por intermedio del Banco Nación¹⁶. El objetivo de la Comisión trasciende el efecto económico y con la representación de las más altas reparticiones públicas, del transporte, del cooperativismo, de los ramos generales, de los agrónomos regionales y del comercio de exportación, los sectores rurales vuelven a dar muestras de su preocupación por adecuar a los tiempos los mecanismos de control social, ejerciendo —al decir de Pedro Benegas, su presidente— una "obra patriótica de amparo a los productores rurales", que traería efectos de acción "fecunda y de positivos beneficios"¹⁷. Así lo señalan a través de comunicados diversos dirigidos a la prensa en general y a estaciones emisoras de radio¹⁸.

El control social sigue formando parte de las preocupaciones más importantes del sector, que recibe entonces la influencia del nacionalismo orgánico y del movimiento católico¹⁹. La crisis acentúa el desempleo y el Estado intervencionista, sumando su decisión a la acción de los grandes empresarios pone en funcionamiento, a partir de mayo de 1935, la Junta Nacional para Combatir la Desocupación, que habrá de desarrollar una labor de control y ayuda social hasta el filo de los años '40, aunque recién un decreto de 1944 anulará los alcances de la ley 11.896 que la creara, en agosto de 1934.

¹⁶ El Banco efectiviza los créditos y crea en la Capital una Comisión Central, integrada por: Pedro Benegas (Vicepresidente del Banco), Pedro Etchegaray (Director del Banco), Manuel Gómez (Gerente de Sucursales); tres funcionarios del Ministerio de Agricultura: Dr. Carlos D. Storni (Director de Agricultura), Julio César Urien (Director General de Economía Rural y Estadística), Ing. Franco Devoto (Jefe de Agrónomos Regionales). Además participan: Dr. Ezequiel Ramos Mexía (Pte. de la Comisión local de los ferrocarriles Entre Ríos y Nordeste Argentino), Luis Dodero (Administrador Graf. de la Cía. Argentina de Navegación Nicolás Mihanovich Ltda.), Isaac Starkmeth (Director Graf. de la Jewish Colonization Association), Emilio G. Rossler (Secretario de la Gerencia de Sucursales), Alberto J. Vivot (Vicepresidente del Bco. Hipotecario Nacional), José Firpo (Pte. del Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires). Por las casas exportadoras de cereales que colaboraron para la recepción de las semillas: Bunge y Born, Dreyfus y Co., De Ridder Ltda.

¹⁷ Comisión Central Asesora de Protección a los Productores Rurales, **Ayuda extraordinaria a los agricultores. Memoria 1933**, Buenos Aires, Luis Espi, s/f, p. 60.

¹⁸ *Ibíd.*, pp. 91-101.

¹⁹ Loris Zanatta, **Del Estado liberal a la Nación Católica. Iglesia y ejército en los orígenes del peronismo**, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 1996.

²⁰ Representantes de la JUNALD, Provincia de Buenos Aires: Presidente, Dr. Pedro L. Ganduglia. Secretario, Dr. Armando Spinelli. Vocales: Luis María Berro, Eduardo Paineira, Francisco Pared a y Dante Bernaudo. Gobernación del Chaco: Presidente, Dr. José C. Castells. Vocales: Bernardino Miranda, José Cuartero, Gregorio Licca, Antolín Cabeza, Ramón Figueroa, Miguel Peralta, Juan Panelatti y el agrónomo regional Miguel Peralta. Provincia de Corrientes: Presidente, Dr. Antonio C. Canclini. Secretario, José Aguilar. Vocales: Gerente del Banco de la Nación Argentina, Gerente del Banco Hipotecario Nacional, Delegado de la Asociación de Hacendados, Delegado de la Asociación Comercial y Producción, Delegado de la Unión Gráfica y Sindicatos de Chauffeurs. Provincia de Entre Ríos: Presidente, Dr. Adolfo Acevedo Recalde. Secretarios: Dr. Raúl L. Uranga y Sr. Eugenio Rebaque Thuillier. Provincia de La Rioja: Presidente, Manuel Salvatierra Beltrán. Vocales: Venancio Martínez, Rafael Torres, Dr. Abdón P. Luján y Raniero Michelini. Provincia de Mendoza: Integrada por el Intendente Municipal de la Capital, Director del

La composición de la Junta, con filiales en Buenos Aires, Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe, Mendoza, San Luis, La Rioja y Santiago del Estero²⁰, así como su desempeño —que no es uniforme— resultan por demás interesantes para evaluar la estrategia empresarial en relación con el control social. La presidencia de Salvador Oría —ejercida hasta 1936— marca el accionar de la Junta en su firme propósito "de no ceder a la presión de quienes preconizaban la implantación de medidas que, lejos de constituir un alivio, hubieran agravado el problema, como ha sucedido en otras naciones con el subsidio a los desocupados". Busca entonces "soluciones propias." Para atender a las características agropecuarias de la economía argentina donde "la demanda de brazos fluctúa en forma periódica, sería suficiente el mantenimiento de un organismo destinado a atender los talleres de adiestramiento, cuya difusión es previsible, y la traslación de hombres para facilitar la nivelación de la oferta y demanda de brazos."²¹

Desde sus inicios la Junta estudia el carácter y los alcances del paro forzoso en el país, para encontrar "no solamente soluciones transitorias que podrían reclamarse en un momento, sino también las causas más profundas, y algunas de ellas de carácter permanente aunque atenuado en sus efectos, que tiene el problema de la desocupación en la Argentina". La Junta cumple funciones de ayuda inmediata sin descuidar "las soluciones de fondo", para evitar lo que la misma Junta denomina "improvisaciones inconducentes"²².

El punto de partida para evaluar el problema es el Censo Nacional de Desocupados de 1932²³. Para todo el país se consignan entonces 333.997 desocupados. De ese total el 44,48% está afectado por la paralización de los trabajos agrícolas y el resto se distribuye entre: industrias manufactureras 27,28%; transportes 10%; comercio, bancos, oficinas y seguros 8,74%; servicios estatales 3,06%; servicio doméstico 2,35%; espectáculos públicos 0,34% y varios 3,73%. Si se atiende a la distribución geográfica de la desocupación el mayor porcentaje se concentra en la provincia cuyana de San Juan —en medio de una crisis de vendimia— con un 4,40% sobre el total de la población y el mínimo en Tucumán con el 0,69%. Estos indicadores muestran la significación de la crisis, que compromete también al sector agrario.

El censo contribuye a formar el criterio de la Junta para trazar un plan de acción general, teniendo en cuenta la obra llevada a cabo por su antecesora, la Comisión de Asistencia Social a los Desocupados, creada por decreto del 11 de marzo de 1932; "pero frente a todos los casos y en presencia de los diversos planes ya esbozados con anterioridad, la Junta Nacional para combatir la desocupación no olvidó nunca, como ya se ha dicho, que el sistema de pagar subsidios a los desocupados, sin proporcionarles trabajo,

Departamento Provincial del Trabajo, Gerente de la Caja Obrera de Pensión a la Vejez e Invalidez, Director General de Estadísticas y Presidente de la Unión Comercial e Industrial. Provincia de San Luis: Integrada por los señores Jorge Barbosa, ingeniero José H. Moyano e ingeniero Marcelino D. Rins. Provincia de Santa Fe: Presidente, Dr. Severo A. Gómez. Vocales: Francisco Bobbio, Roberto H. Smiles, Mauricio Toupet y Carlos Bullrich. Provincia de Santiago del Estero: Presidente, Juvenal C. Pinto. Secretario, Ramón Valdez. Vocales: Pedro Celestino Carranza, Luis Suárez y Pablo Berdaguer.

²¹ Junta Nacional para Combatir la Desocupación (Ley 11.896), *Memoria elevada al Ministerio del Interior*, Buenos Aires, 1936, p. 7.

²² *Ibidem*, p. 9.

²³ Para ampliar el resumen que hace la Junta acerca del desempleo, puede consultarse: Departamento Nacional de Trabajo, *La desocupación en la Argentina. 1932*, Buenos Aires, 1933.

sólo ha producido una reagravación del mal, enraizándolo en vez de extirparlo, en los países donde se ha aplicado"²⁴.

El plan de acción de la Junta para erradicar el desempleo, no es demasiado innovador; recoge experiencias anteriores aplicadas en el país y practica la exclusión ejemplificadora como instrumento para corregir la situación:

1. Procurar asistencia inmediata y práctica a los desocupados indigentes;
2. Facilitar el traslado de obreros, jornaleros o peones sin trabajo desde las zonas donde existe oferta de brazos a las que carecen de los mismos;
3. Adiestrar a los desocupados sin profesión, impartiendo nociones o rudimentos capaces de permitirles el desempeño de oficios mecánicos o rurales;
4. Auspiciar la adopción de medidas de gobierno que se traduzcan en mayor demanda de trabajo;
5. Estudiar la manera práctica de establecer colonias agrícolas; y
6. Concentrar en campos especiales a los desocupados sin aptitudes ni deseos de trabajar.

El traslado esporádico de braceros es una de las actividades más frecuentes de la Junta; la reubicación se hace especialmente hacia el Norte, a las zonas que practican la actividad algodonera (Chaco y Santiago del Estero específicamente). Los costos del desplazamiento son siempre cubiertos por el organismo, que completa su acción impulsando un ensayo de reeducación de los desocupados a través de la creación de una Escuela Taller en las inmediaciones de Puerto Nuevo, donde se practica la horticultura y la jardinería, así como la elaboración de pan. Por otra parte, para dar cumplimiento al quinto punto de sus objetivos, la Junta plantea el fomento de la colonización agrícola por medio de desocupados. Una iniciativa que encuentra ecos aislados. Es el caso del gobierno de Santiago del Estero, dispuesto a acordar una extensión de tierra de unas 20.000 hectáreas para ser usadas con esa finalidad. En materia de desocupación en el medio rural cree que la mecanización de las tareas del campo, tanto como las plagas y alternativas climáticas, influyen para que el desempleo crezca; pero la Junta estima, esencialmente, que el gobierno debe orientar a los productores a través de la colonización y por esa razón auspicia la creación de la Comisión Nacional de Colonización²⁵.

La represión de la vagancia y la mendicidad —entendidas como derivados del desempleo— también figura entre los fines de la Junta; quien solicita para concretarla el apoyo de las más altas autoridades nacionales. "Que en cuanto ellas pudieran ser una consecuencia de una deficiente formación de la juventud, parte de la responsabilidad corresponde a los padres y tutores que descuidan la orientación vocacional de sus hijos, y otra a la escasez en nuestro país de establecimientos de educación práctica que faciliten el aprendizaje de un oficio o profesión útil."²⁶ A ambas se las considera "un mal social", que exige una inmediata solución de los poderes públicos. La propuesta es estudiar un régimen legal relativo a la vagancia y la mendicidad, en tanto derivaciones de la desocu-

²⁴ Junta Nacional para Combatir la Desocupación (Ley 11.896), *Memoria ... op. cit.*, pp. 9-10.

²⁵ *Ibíd.*, pp. 10 y ss.

²⁶ *Ibíd.*, p. 212.

pación prolongada, pero mientras tanto se apela al control social mediante la disciplina. Como desde los tiempos de la "Generación del 80", la disciplina en el albergue de desocupados que está a cargo de la Junta en la zona capitalina de Puerto Nuevo es una exigencia fundamental para contener "la diversidad de razas y de cultura" así como las "condiciones de vida precaria de la población".

Poco a poco las funciones de la corporación se transforman y esta entidad tiende a convertirse, acorde a los tiempos y como ella misma lo manifiesta en 1937, en una Junta Reguladora del Trabajo. A la necesidad imperiosa de conocer las causas del desempleo que manifestara la organización en sus orígenes, le sucede –promediando la década de 1930– la idea de la Junta que cree que "la desocupación se mantiene por ausencia de organismos oficiales encargados de dirigir los núcleos de gente sin trabajo, que se congregan en determinadas zonas, hacia lugares donde se requieren brazos, o bien, cuando esos organismos existen, por falta de vinculación entre ellos."²⁷ De ahí que la Junta estime que sus funciones deben ampliarse hasta convertirla en una Junta Reguladora capaz de organizar el trabajo.

La Junta también reflexiona –apelando a bases tradicionales– sobre "el trabajo de la mujer como factor de desocupación masculina". Considera "perturbadora" la acción de la mujer en la economía, al sustituir al hombre por un salario más bajo y "su pernicioso influjo en la familia, al alejarla del hogar"²⁸. Un fenómeno que se registra de igual modo en las tareas agrícolas, según declaraciones de la Federación Agraria retomadas por la Junta. El trabajo femenino visto como competitivo del masculino, agrava sus falencias en el caso de la labor en el campo –al decir de la Junta– por ser "impropios para el género femenino". Ya que "esos trabajos generan enfermedades y perjuicios en el físico de las mujeres y una procreación raquítica y aun deforme. Que por estas razones, la promiscuidad y la falta de higiene perturba peligrosamente la moral, con derivaciones sociales temibles: las ideas políticas exóticas y la mendicidad descarada y rebelde son las primeras revelaciones."²⁹

"La mujer, enemiga en el trabajo del hombre", es la consigna de la hora para la Junta, que descubre así su tónica tradicional de perfil nacionalista doctrinario para encarar el control social. "La Iglesia Católica lo ha señalado como causa determinante de desmoralización social, en cuanto desintegra y obstaculiza la vida regular de la familia. Las entidades que se preocupan por nuestro régimen doméstico han destacado la influencia perniciosa del trabajo de la mujer, que la obliga a desentenderse de sus ocupaciones naturales en el seno del hogar"³⁰. Desde el punto de vista institucional es el Estado quien también contribuye a agudizar esta situación, al contratar en los puestos de la administración pública cada vez más a las mujeres. El resumen de la situación descripta es elocuente. "Aceptada la influencia de la ocupación femenina en el problema del paro forzoso, corresponde concretar con dura franqueza la necesidad de que la mujer retorne al hogar, para que cese esa especie de matriarcado impuesto, que uno y otro sexo admiten con biológica antipatía"³¹.

²⁷ Junta Nacional para Combatir la Desocupación (Ley 11.896), **Memoria 1937**, Buenos Aires, 1938, p. 19.

²⁸ *Ibidem*, p. 26.

²⁹ *Ibidem*, p. 28.

³⁰ *Ibidem*, pp. 68-69.

³¹ *Ibidem*, pp. 69-70.

No son sólo las mujeres causa de la desocupación. Pronto se suman a esta visión del problema, los jubilados que continúan trabajando, la inmigración excesiva o inconveniente, el estancamiento de la población en las grandes urbes y la "ausencia de sentido práctico en la educación oficial"; componentes que sumados generan la "empleomanía" y son causa de la desocupación. Una respuesta simple para una situación compleja, que se prolonga en el tiempo y promueve en el empresariado acciones tradicionales, anquilosadas en el tiempo, y empeñadas en salvaguardar el poder que ellos mismos concentran.

Estas y otras preocupaciones derivadas de estas cuestiones centrales, dan lugar a la Encuesta sobre la desocupación en la Argentina, remitida a los gobernadores por la Junta el 8 de abril de 1937. El propósito es reunir datos acerca de las épocas en que los jornaleros u obreros quedan sin ocupación; las migraciones de esos desocupados a las provincias inmediatas y en qué cantidad; cómo podrían evitarse esas mutaciones; y que nuevas industrias podrían proponerse en la zona como alternativa de actividad ocupacional.

Esta forma de presión del empresariado rural sobre el Estado, da muestras del ejercicio de una vieja práctica, aunque aparezca renovada en sus formas alternativas de expresión. Del conjunto de respuestas recibidas debe destacarse la de la Dirección de Agricultura de la Provincia de Buenos Aires, por la importancia del agro en su economía. En la misma se destaca la significativa acción jugada por el Instituto Autárquico de Colonización bonaerense, "para convertir los grandes campos en pequeñas propiedades rurales, fomentando la producción y velando por los intereses rurales en general de los colonos de la Provincia". La respuesta destaca, además, la importancia de la formación de los ejidos, que contribuyen a darle vida propia al espacio local, "siendo indudable que la acción oficial da una mayor seguridad a la producción y arraigo al trabajador del campo." Entre las nuevas industrias a fomentarse menciona: la industrialización de la paja de lino, la remolacha azucarera (cultivo susceptible de aumentarse en el sur de la provincia), las industrias relacionadas con plantas textiles (yute, mimbre, formio) y el fomento y creación de la industria de la fruta y el pescado.

En enero de 1938 el Director del departamento de Trabajo reconoce —completando este informe— que no existen estudios sistematizados en la provincia sobre las migraciones internas y la desocupación transitoria y que su respuesta sólo puede basarse en la experiencia cotidiana. Cree que "la idea de una discontinuidad en el trabajo es exacta." En el campo esa instancia de desocupación se da a partir de abril cuando terminan las tareas de cosecha y recolección, y, agrega, "cabe admitir que es una época de penuria para la gente del campo la que corresponde a los meses de mayo, junio, julio y agosto. Como miembro de la Junta de Desocupación de esta Provincia, el suscripto preconizó la idea de la intensificación de las obras públicas durante ese período y realizó una serie de gestiones a efecto de sugerir en la industria privada una racionalización de las tareas para que coincidieran con ese período."³²

Lejos del corazón de la economía agroexportadora, la respuesta del gobierno de Catamarca alude a causales más profundas de la desocupación permanente, que se vincula con las peculiaridades regionales del oeste cordillerano argentino. Este espacio de frontera vincula su desocupación con la supresión del intercambio con Chile (vía

³² *Ibidem*, pp. 63-66.

Tinogasta) que provoca no sólo un aumento en los precios de los productos agropecuarios, sino "la servidumbre de brazos dedicados a su atención." La región agrícola del sur no puede competir con los productos importados y esto genera desocupación. La inercia de la industria minera también es causa de desempleo. "La contratación de obreros para los ingenios azucareros o "conchabo de peones", como ordinariamente se designa, figura como uno de los orígenes principales de la desocupación en este Departamento."³³ La economía agrícola-pastoril de algunas zonas (Belén por ejemplo) hace que la desocupación resulte menor, ya que un 70% de su población vive de la venta de tejidos fabricados allí, pero los bajos precios a los que se venden hacen peligrar la industria. Andalgalá, por su parte, "vive de sus recuerdos; su población es inferior a la de hace cuarenta años; es sin duda la zona más azotada por las consecuencias de una progresiva desocupación y la más castigada por el fracaso de los diversos factores que engendraron antes su abundancia." Es la actividad rural y la paralización de la minería que componen su economía, las que están en bancarrota. No cuenta con sus tradicionales cultivos, y la industria del cuero y la lana casi ha desaparecido. "Andalgalá es uno de los departamentos de mayor emigración hacia los ingenios de otras provincias." Pomán es otro departamento donde la desocupación es evidente. Las disposiciones nacionales sobre elaboración de vinos y alcoholes ha sumido en la pobreza al 60% de su población. De más de 300 fábricas de vinos y aguardientes sólo quedan unas 20 según los registros del momento. Ni el departamento Capital puede evadir la desocupación. Aquí es notorio el exceso de población obrera, aumentada por las migraciones desde el medio rural. El saldo del desempleo es siempre elevado. "La desocupación obrera de la Capital tiene su origen, sobre todo, en la ausencia de profesionalismo obrero y la carencia de industrias que puedan mantener una ocupación permanente de un número fijo de trabajadores."

En resumen, existe en Catamarca un apreciable porcentaje de desocupados permanentes, que sólo obtienen trabajos temporales de escasos jornales al año. Sobre un total de 25.290 obreros, el desempleo estimado ronda los 10.600 desocupados. Esta situación disminuye esporádicamente cuando la mano de obra es reclamada por la obra pública o los ingenios azucareros. Es importante el número de población migrante a provincias vecinas o mediatas. Las migraciones aisladas implican un retroceso demográfico para la provincia porque en un 95% es definitiva. Las migraciones colectivas o zafreras no son menos importantes, especialmente para los departamentos del oeste catamarqueño, provocando un verdadero éxodo a partir de la segunda quincena de mayo. Una ausencia que suele extenderse hasta noviembre. El total de estos migrantes alcanza a unos 7.600, es decir el 72% de los obreros desocupados, el 30% de todos los obreros catamarqueños y el 24% de la población adulta masculina. Tucumán, Salta y Jujuy son los centros de atracción donde van con sus familias quienes no tienen trabajo. El corolario del informe es terminante: "pero donde Catamarca pierde trascendentalmente más, es en la depredación de sus valores étnicos: una grave y progresiva desintegración y degradación de su raza está sufriendo Catamarca por la emigración de sus pobladores." Por otra parte, se declara que estos peones sufren enfermedades venéreas y son víctimas del paludismo. "Al obrero catamarqueño se lo está idiotizando y degradando a beneficio de la riqueza de los ingenios y patronos, con el pago de bajos jornales, cancelados en gran parte con

³³ *Ibidem*, pp. 67-68.

alcohol."³⁴ También son víctimas, según señala este escrito, de la codicia política, en perjuicio del padrón catamarqueño.

El gobierno puede dictar legislación que evite las migraciones, pero es evidente que para hacerlo con éxito debe contar previamente con medios habilitantes de trabajo que fije la permanencia del obrero nativo a la tierra. Catamarca tiene en los años '30 zonas no explotadas, especialmente en el oeste tinogasteño. El área agrícola está reducida a lo que era medio siglo atrás. La provincia tiene recursos para absorber mano de obra, pero se requiere de inversión y de decisión política para ejecutar la propuesta. Hay mano de obra y materia prima para instalar industrias, pero poco se hace al respecto³⁵.

El interesante caso catamarqueño es el único que se registra. La situación descripta se reitera, por ejemplo, en la respuesta que da el Departamento de Trabajo de Santiago del Estero, a las preguntas de la encuesta. Se destaca en ella los efectos de la despoblación y los grados crecientes de ignorancia a que es sometida la población. "No menos de 50.000 obreros son peregrinos proveedores de brazos para las faenas agrícolas y forestales de Santa Fe y Chaco y cosechas de Córdoba y Buenos Aires y para las zafras de Tucumán, Salta y Jujuy", señala el titular del Departamento. "Estos hombres de campo, con la tragedia de su pobreza, y no pocas veces con las angustias del hambre y de la sed, sin cultura, carentes de hábitos de ahorro e indolentes por naturaleza, malgastan el producto de sus energías en las proveedurías y en una vida de orgía y de promiscuidad a que se les condena, a vista y paciencia de las autoridades."³⁶ Su regreso a la provincia es más penoso, ya que llegan sin dinero y enfermos de paludismo, alcoholismo o tuberculosis.

El informe destaca la ausencia de pequeñas o medianas propiedades. "Colocar la propiedad rural al alcance de la clase trabajadora, es elevar su condición y difundir su bienestar, a la vez que se procura la estabilidad del obrero campesino y el éxodo de la ciudad a la campaña, pues sólo pueden ocuparse en mejorarlo aquellos que saben que es suyo y será suyo el pedazo de tierra que trabajan afanosamente."³⁷ Reclama, en consecuencia, el fomento de una clase de pequeños propietarios, como una solución posible para contrarrestar la pobreza y el desamparo.

"La vida de trabajo del obrero santiagueño no es la del hombre civilizado. Son deficientes las condiciones de higiene y seguridad en que desarrolla su labor, en una atmósfera de inseguridad y de peligro, aunque familiarizado con ella. Sus consecuencias son realmente de carácter pavoroso; la mortalidad obrera —"capital humano"— acusa porcentajes que exceden todo cálculo e indican la necesidad imperiosa de que el Estado acuda a combatir el mal, salvando de la decadencia a una raza ya en principio de degeneración." Jornadas laborales largas, salarios míseros y nominales, explotación de parte del obrero o el gran ganadero, recargo en el precio de las mercaderías, etc. hacen la vida de este obrero realmente miserable. "Los patrones mantienen un régimen económico a fin de asegurarse los déficits y el caudal de energía humana necesarios para la explotación, y favorecidos por el aislamiento que los coloca fuera de todo control eficaz, convierten

³⁴ *Ibíd.*, pp. 73-76.

³⁵ *Ibíd.*, pp. 77-78.

³⁶ *Ibíd.*, p. 122.

³⁷ *Ibíd.*, p. 123.

poblaciones enteras, de más de 100 mil hogares, en tributarios forzosos de la industria, mediante condiciones que revisten el carácter de una verdadera esclavitud."³⁸

Las revelaciones de la encuesta brindan un diagnóstico interesante para sustentar la labor de la Junta Nacional para Combatir la Desocupación y la del propio Estado intervencionista, así como para orientar las estrategias del sector empresario vinculado al agro y a las agroindustrias. La Conferencia realizada en Mendoza, en 1938, pone a discusión posibles soluciones a las causas y efectos del desempleo, no apartándose demasiado de las clásicas respuestas dadas en décadas anteriores. La desocupación es vista, en el país, como "eminente agrícola", a diferencia de lo que ocurre en países industrializados. "El paro forzoso en nuestro país, más agrícola-ganadero que industrial, se debe especialmente al desequilibrio económico de la superproducción y falta de capacidad adquisitiva de las naciones extranjeras, antes que al progreso tecnológico y a la racionalización de sus industrias, a la inversa de lo que ocurre en los grandes países manufactureros", sostiene con frecuencia³⁹. Considera que el problema debe desaparecer sin mucho esfuerzo por parte de las autoridades, pero con recetas coactivas, es decir, "mediante la aplicación de recursos que exigen cierta energía"⁴⁰.

No dejan de proponerse entonces medios de acción tradicionales y poco efectivos para revertir las causas más profundas del desempleo: 1) obras públicas nacionales para absorber la mano de obra sin empleo; y 2) la intervención del Estado, "como agente rectificador de las fuentes de ocupación que existen en el presente." La acumulación de empleos es vista como otro factor de desocupación. La explicación dada frente a este problema muestra el perfil ideológico de la Junta para encarar el asunto: "El mal de la pluralidad de labores remuneradas separadamente es de fácil corrección. Sólo exige un tratamiento enérgico. Hitler, en Alemania, cuando asumió el poder, halló el elenco burocrático excesivamente abultado. [...] La energía que caracteriza al estadista alemán pronto terminó con ese estado de cosas, y en los días que corren, desde hace años, se observa un régimen estricto en todo el país; así en las actividades privadas como en las públicas: nadie puede, en Alemania, ocupar más de un puesto ni percibir más de un sueldo"⁴¹. Opina que entre nosotros sólo bastaría con aplicar las disposiciones existentes para obtener esos resultados.

Los temas discutidos y abordados en esta Conferencia mendocina en cuanto al tema central que la motiva, da acabadas muestras de la perdurabilidad de las viejas recetas para revertir agudos problemas como el de la desocupación en la Argentina. La elevación del nivel de vida de la población rural, el fomento de las industrias agrarias, la distribución y orientación de la población del campo, los problemas de la tierra, urbanización y tecnificación del campo, la creación de villas rurales en territorios nacionales, la racionalización de la inmigración, la asistencia social colonizadora, la legislación agraria, el control de la mendicidad y la vagancia, la coordinación entre la oferta y demanda

³⁸ *Ibidem*, p. 123.

³⁹ Junta Nacional para Combatir la Desocupación, *Memoria 1938-1939 y Conferencia Nacional de Coordinación del Trabajo reunida en Mendoza*, 18-25 de marzo de 1939, Buenos Aires, 1939, t. 1, pp. 66-67.

⁴⁰ *Ibidem*, p. 67.

⁴¹ *Ibidem*, p. 68.

de trabajo, son las propuestas que más se discuten. Otras, aunque significativas, pasan inadvertidas. Así ocurre con la proposición elevada por la provincia de Salta, declarando como "una necesidad ineludible e impostergable la sanción de leyes creando la Subsecretaría del Trabajo y Asistencia y organización del Consejo Nacional del Trabajo", dependientes del Ministerio del Interior de la Nación⁴².

Es opinión de los representantes reunidos en la Conferencia que una mejor distribución del trabajo traería consigo un mejoramiento en el saldo de desocupados. El Presidente de la Junta –Eduardo Crespo– recoge la esencia de esa idea en su discurso de clausura del encuentro, al decir que "en la República Argentina no hay problema de desocupación profunda, aunque pueda haber desocupados; pero que, en cambio, existe una mala coordinación del trabajo, que puede evitarse."⁴³ El eje del planteo se modifica sustancialmente, aunque los instrumentos para contrarrestar la situación sigan siendo en esencia los mismos.

Con el transcurrir del tiempo las evaluaciones realizadas sobre la cuestión del control social y sus nexos con el desempleo no varían. La Junta así lo expone. "La población rural que, en el primer censo nacional, arrojaba un 67% sobre la población total de la República y en el segundo sólo dio 58%; en el tercero 42%, y en los cálculos estadísticos hechos a fines del año 1938, únicamente 26%. debe ser aumentada sin demora, si no queremos ver amenazada la riqueza de nuestro suelo y comprometido el porvenir argentino."⁴⁴

Como en los tiempos del Centenario esta dirigencia tampoco renuncia a responsabilizar de la crisis y el malestar social al inmigrante. "Hay que defender al nativo contra el extranjero de condición inferior que en épocas de zafra se infiltra en la República en cantidades considerables, desalojando al criollo, porque su nivel de vida es aún más bajo que el de éste. Hay que organizar el trabajo, para que los asalariados sean retribuidos en forma de cubrir sus necesidades y les quede un margen de bienestar material y moral, ya que son argentinos dignos de toda nuestra preocupación, continuadores de nuestra raza y de nuestros ideales."⁴⁵ No se eluden las responsabilidades para orientar la cuestión. Son los delegados a la Conferencia los que deben "resolver qué clase de inmigración y número de unidades o familias necesita cada provincia o territorio aquí representados, para colonizar sus tierras, así como qué ayuda debe prestaros el Gobierno de la Nación para que las diversas comarcas argentinas prosperen al unísono."⁴⁶

El 24 de marzo de 1939, en la sesión de clausura de la Conferencia, el Vicepresidente de la Junta –Lorenzo Amaya– se refiere a la necesidad de que la Junta despliegue una acción de "bien público", producto de "gentes capacitadas" que cumplan con el designio específico de "estructurar las bases del trabajo coordinado en la República", para contrarrestar la desocupación, esencialmente asociada a la actividad agropecuaria. Por lo cual se considera "imprescindible iniciar cuanto antes una política gubernamental

⁴² *Ibíd.* p. 215.

⁴³ Junta Nacional para Combatir la Desocupación, *Memoria 1938-1939 y Conferencia Nacional de Coordinación del Trabajo reunida en Mendoza*, 18-25 de marzo de 1939, Buenos Aires, 1939, t. 2, p. 32.

⁴⁴ *Ibíd.* p. 35.

⁴⁵ *Ibíd.* pp. 36.37.

⁴⁶ *Ibíd.* p. 38.

que se traduzca en una "vuelta al campo", completada con un cambio sustancial en el régimen educativo de la población rural que abandona la campaña⁴⁷. No duda en destacar entonces la función social de la tierra cuando afirma "que la gran realidad económica argentina descansa en la producción agropecuaria, que constituirá, por muchos años todavía, el puntal más recio de la riqueza nacional. Y se ha creído que para el logro de aquella noble finalidad colonizadora, era preciso vigorizar, sobre la base de la propiedad de la tierra, el nexo armónico y solidario que debe existir entre los factores esenciales de la producción: el hombre y el suelo, que aquél mejora en su esfuerzo."⁴⁸

Es hacia 1940 cuando en la dirigencia nacional (agraria, industrial y política) comienza a cobrar cuerpo la necesidad de alentar "cambios estructurales", que comprendan el desarrollo del mercado interno. Frente a la desaceleración del crecimiento y la necesidad de una mayor diversificación de las fuentes más dinámicas de esa expansión, se hacen explícitas las medidas para el cambio circunscripto. El ministro de Hacienda Federico Pinedo, presenta entonces ante el Congreso Nacional –para anticiparse a los efectos del fin de la conflagración mundial– el Plan de Reactivación de la Economía Nacional. Plan pro-aliado, considerado como el primer documento de Estado donde se intenta modificar parcialmente la estrategia de desarrollo económico vigente. Es de carácter industrialista, procura conciliar industrialización y economía abierta, intenta fomentar el comercio con los Estados Unidos y crear un mercado de capitales. Propone alentar un programa de préstamos industriales, aumentar la construcción de viviendas, revisar las tarifas aduaneras y promover la adquisición por parte del gobierno de los saldos exportables agrícolas no colocados; en síntesis, su propuesta es mantener abierta la economía "oficializando" la industrialización, pero dejando claramente establecido que el agro sigue siendo "la gran rueda de la economía" y que las industrias actuarían a la manera de engranajes secundarios, cuyo funcionamiento sería activado cuando aquélla tuviera dificultades.

La propuesta de Pinedo da cuenta de la creciente hegemonía de las posiciones industrialistas, de las dificultades por las que atraviesa el comercio internacional y de la necesidad de dinamizar la alicaída demanda interna. La acción estatal es vista como la única alternativa. El tránsito del intervencionismo al dirigismo estatal en la economía avanza. Pinedo propone movilizar los recursos financieros a través del Banco Central –creado en 1935 con capitales mixtos– como ente de colocación en el mercado de bonos de ahorro y promoviendo la transferencia y movilización de los depósitos bancarios. La falta de apoyo político que lideran el General Agustín P. Justo y el radical Marcelo T. de Alvear hace naufragar el plan propuesto; "modernizante" pero tardío, con muchas cláusulas provisorias y sin contar con el respaldo de una amplia alianza socio-política⁴⁹.

De todos modos, a través de su lectura y el debate de sus propuestas, queda al descubierto el paulatino ascendiente del mercadointernismo entre los empresarios, militares, obreros e intelectuales. Aunque a la Argentina le haya sido difícil lograr una estrategia de industrialización perdurable, entre 1940 y 1943 se dictan varias leyes de promo-

⁴⁷ *Ibidem*, pp. 245-246.

⁴⁸ *Ibidem*, p. 246.

⁴⁹ Juan José Llach, "El Plan Pinedo de 1940, su significado histórico y los orígenes de la economía política del peronismo". *Desarrollo Económico* 92, vol. 23, enero-marzo 1984, pp. 515-558.

ción industrial atendiendo a las exigencias del mercado interno; así en 1943 el gobierno crea el Banco de Crédito Industrial Argentino, liderado por el empresario de la industria de envases de hojalata Miguel Miranda (durante parte de la gestión peronista Presidente del Banco Central) y al año siguiente se crea con jerarquía ministerial la Secretaría de Industria y Comercio⁵⁰.

Frente a los cambios, los sectores empresarios del agro también se reorganizan y el 24 de febrero de 1943 se funda Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), reforzando la corporativización del empresariado agrario. Más allá de la frustración del Plan Pinedo, el país sigue esperando "la vuelta a la normalidad", aunque no pueda definirla con certeza, y se apresta a ponderar en sus propuestas futuras el mercado interno.

Un balance de los hechos ocurridos entre 1930-1943, muestra la vigencia de una política de contraste que se enlaza a la vulnerabilidad propia de una economía abierta como la argentina. Por un lado el propósito, alentado desde el poder, es restaurar la hegemonía agroexportadora, frente a un comercio mundial limitado. Por otro, se destaca la creciente importancia del sector industrial en medio de bajas tasas de inversión. En todo el período hay dos grandes sectores sociales ausentes, paradójicamente los más desarrollados merced a las nuevas condiciones económicas: la pequeña y mediana burguesía industrial –inconmovible frente al fracaso del Plan Pinedo y el predominio de los intereses del agro– y la clase obrera, que no se encuentra representada por ninguna de las fuerzas políticas actuantes en la Argentina de entonces⁵¹. A la alianza entre ambos sectores habrá de apelar Juan D. Perón, para construir la base socioeconómica de apoyo a su gestión de gobierno.

5. Confrontaciones y acuerdos entre el Estado peronista y el empresariado rural

En noviembre de 1943 el decreto ley 14.001 se hace eco de los reclamos de los arrendatarios y concede una rebaja obligatoria del 20% en el precio vigente para los arriendos con el propósito de amortiguar los efectos de una difícil situación financiera que afecta sus intereses; al mismo tiempo, se mantiene en vigencia la prórroga de contratos y la suspensión de los juicios de desalojo conforme a la ley 12.771 de 1942. La Federación Agraria Argentina se entusiasma con estas medidas, a las que considera un paso previo a la resolución del problema de la tenencia de "la tierra para quien la ocupa y la trabaja" como lo venía proponiendo desde 1918, y que a partir de 1944 es impulsada por el Consejo Agrario Nacional creado en 1940, mediante algunas expropiaciones en áreas espaciales de regular productividad⁵².

La estrategia implementada si bien hace pensar en las preliminares de una "reforma agraria", impulsa –sin desearlo– un proceso de desinversión en el agro, toda vez que las prórrogas sucesivas de los contratos de arrendamiento promueven la no rotación

⁵⁰ Noemí Girbal-Blacha, "Acerca de la vigencia de la Argentina agropecuaria. Estado y crédito al agro durante la gestión peronista (1946-1955)", *The Americas* 3, vol. 56, Washington, January 2000, pp. 77-102.

⁵¹ José Luis de Imaz, *Los que mandan*, Buenos Aires, Eudeba, Informes de Eudeba, 1965, pp. 184-250.

⁵² Noemí Girbal de Blacha, *Estado, chacareros y...* op. cit., pp. 36-49.

productiva con la consiguiente pérdida de fertilidad del suelo y menores rindes, así como un escaso compromiso de parte de arrendatarios y propietarios para reinvertir parte de su renta en el campo, del cual no pueden entonces, disponer libremente.

Por otra parte, la proliferación de sociedades anónimas agrarias, constituidas desde la segunda mitad del decenio de 1940, con la participación de familiares de los propietarios originales —que la Federación Agraria Argentina denuncia como "simulación del fraccionamiento de los latifundios" y cuya constitución confirma la documentación bancaria hipotecaria— indica la aceleración del proceso de fraccionamiento de grandes propiedades rurales en explotaciones medianas a través de esa argucia que, por un lado las exime del pago del impuesto a la herencia y, por otro, les permite conservar la propiedad a través de acciones innominadas, anticipándose a los efectos de una posible reforma en el sistema de tenencia de la tierra, que el mismo Perón parece dispuesto a llevar a cabo en los albores de su ascenso al poder. Así lo deja entrever en el discurso que pronuncia en San Andrés de Giles, el 30 de noviembre de 1944, al proclamar que "el problema argentino está en la tierra" y que si ésta permanece improductiva sobrevendrá la expropiación en favor de quienes la exploten activamente⁵³. Una vez más el empresariado rural modifica su estrategia operativa para adaptarse a los tiempos.

Las expectativas de los actores sociales rurales (arrendatarios y propietarios) frente al accionar del gobierno peronista, se acrecientan. Ambos esperan definiciones y analizan la estrategia a seguir; en tanto el Estado que comprende las posibilidades de la nueva coyuntura, se esfuerza por orientar ese proceso y controlarlo, cuando se perfilan exigencias desde dentro y desde fuera de la estructura agraria, al tiempo que intenta satisfacer las necesidades de un electorado rural importante en número (31% del total de votantes)⁵⁴.

El Estatuto del Peón Rural de 1944, dado para reglamentar las condiciones laborales de los asalariados agrarios permanentes, el Estatuto del Tambero-Mediero de 1946, la atención prestada al Centro de Oficios Varios para sindicalizar a los peones estacionales o transitorios, así como la propuesta de reforma agraria sustentada por el Consejo Agrario Nacional a través de las figuras de Antonio Molinari y Mauricio Birabent, que incluye —en 1945— la entrega de títulos de propiedad, algunas expropiaciones y un gran despliegue propagandístico, son decisiones que aunque adoptadas antes de 1946, el peronismo hace suyas; pero que no profundiza después de la asunción al gobierno nacional de Juan Domingo Perón. El flamante Presidente expone ante el Congreso Nacional los perfiles de la política agraria que sustenta y la resume en una advertencia sugerente, aquella que dice que "la tierra no debe ser un bien de renta, sino un bien de trabajo"⁵⁵.

⁵³ Presidencia de la Nación, *El campo recuperado por Perón (1944-1952)*, Buenos Aires, s/f, p. 11. Noemí Girbal-Blacha, "Estado, campo e crédito na Argentina Peronista: Confrontação Pública, acordos privados (1946-1955)" en Sônia Mendonça e Márcia Motta (comp.) *Nação e poder: as dimensões da História*, Niterói/RJ: EdUFF, 1998, pp. 127-141.

⁵⁴ Mario Lattuada, *La política agraria peronista (1943-1983)*, Buenos Aires, CEAL, 1986. Biblioteca Política Argentina 132/1. Noemí Girbal-Blacha, "Estado y economía en la Argentina de los años '30. La organización del régimen agrícola como antecedente del nacionalismo económico peronista", *Décimo Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1999, pp. 1-16.

⁵⁵ Cámara de Senadores de la Nación, *Diario de Sesiones. 1946*, Buenos Aires, 1946, t. 1, p. 11.

No obstante, el discurso amenazante se contradice con los hechos ejecutados por el gobierno nacional. La titularidad de la cartera de agricultura de la gestión peronista entre 1946-1947, queda en manos del hacendado Juan Carlos Picazo Elordy, un hombre de la Sociedad Rural Argentina, tradicional corporación agraria que representa desde 1866 los intereses de los grandes estancieros y terratenientes argentinos, especialmente asentados en la rica pampa húmeda⁵⁶. También su sucesor, el ingeniero agrónomo Carlos Alberto Emery, es un hombre vinculado al poder agrario; pertenece a la Asociación de Criadores de Ganado Holando Argentino y se desempeña en la prestigiosa usina de productos lácteos "La Vascongada". Varios miembros del Directorio del Banco de la Nación Argentina pertenecen simultáneamente a las comisiones directivas de la Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAP) y del importante frigorífico de capital inglés Sansinena, por ejemplo⁵⁷.

Las reformas sociales que se dirigen a beneficiar a los sectores más bajos del campo son presentadas por el Ejecutivo Nacional como indispensables para la evolución de la empresa agraria, que de esta forma podría anticiparse a los desajustes y amortiguar potenciales conflictos. No obstante, desde el mismo Poder Ejecutivo se dispone el recorte de las atribuciones del Consejo Agrario Nacional cuando se inicia la etapa de controlar los cambios; alejándose del organismo los auténticos promotores de la "revolución agraria"⁵⁸.

Juan Domingo Perón, desde el gobierno nacional, entiende que para ejecutar su política económica redistribucionista es necesario sostener una producción agropecuaria creciente y minimizar el conflicto social para hacer posible —sobre bases genuinas— la redistribución del ingreso en favor de la pequeña y mediana industria. Para lograrlo es que le otorga al Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio (I.A.P.I.) amplios poderes, permitiéndole comercializar con exclusividad la producción agraria, comprando a precios mínimos al productor y vendiendo en un mercado mundial que paga precios altos por los cereales. La diferencia así generada suministra el capital para implementar una política crediticia genuina que, a partir de la reforma bancaria de 1946, que nacionaliza la banca y los depósitos, se ajusta a los objetivos fijados por el Estado⁵⁹.

⁵⁶ Horacio Juan Cuccorese, "Historia sobre los orígenes de la Sociedad Rural Argentina," *Humanidades* 35, La Plata, UNLP, 1960. Marta E. Valencia, "Ea Sociedad Rural Argentina. Masa societaria, composición e intereses", *Estudios de Historia Rural* 11, vol. 2. Serie Estudios/Investigaciones. Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de La Plata, 1992, pp. 9-29. Jorge Sábato, *La clase dominante en la Argentina Moderna*, Buenos Aires, CISEA, 1989. Ricardo Sidicaro, "Poder y crisis de la gran burguesía agraria en la Argentina" en Alain Rouquie (comp.) *Argentina hoy*, Buenos Aires, Editorial Siglo XXI, 1982, pp. 51-104.

⁵⁷ *¿Quién es quién en la Argentina? Biografías contemporáneas*, Buenos Aires, Editorial Kraft Ltda., 1947. Para ampliar referencias sobre el elenco de colaboradores que acompañan a Perón, puede consultarse: Raanan Rein, *Peronismo, populismo y política. Argentina 1943-1955*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1998.

⁵⁸ Silvia Beatriz Lázaro, "El impuesto al latifundio en la Provincia de Buenos Aires durante la década de 1940. Primeras iniciativas," *Estudios de Historia Rural* 7, Serie Estudios/Investigaciones, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de La Plata, 1991, pp. 39-80. Mario Lattuada, *La política agraria...* op. cit., pp. 105-136.

⁵⁹ Susana Novick, *IAPI: auge y decadencia*, Buenos Aires, CEAL, Biblioteca Política Argentina 136, 1986.

En 1948, el Presidente de la Sociedad Rural Argentina José Alfredo Martínez de Hoz, hombre de rancia estirpe ganadera, al inaugurar la exposición rural de ese año, reflexiona sobre los tiempos que se viven y se pregunta: "¿Que sería de la industria y del comercio si desaparece la riqueza rural?", como un anticipo para reclamarle definiciones al gobierno nacional. "Pobre país –dice– el que tiene una ganadería deprimida, sofocada o aletargada por la incertidumbre, la inestabilidad y la falta de incentivo para trabajar"; invitando al Poder Ejecutivo –como en otras épocas– a impulsar una actividad agropecuaria progresista, próspera, en un clima de "precios remuneradores y estabilidad económica y social", y en un ambiente propicio para impulsar sin restricciones el auxilio del crédito, que –por otra parte– nunca fuera suprimido⁶⁰. La coordinación de intereses, la concertación socio rural y el compromiso del poder político para sustentar al campo argentino, sigue formando parte de las estrategias empresariales del agro, más allá del discurso de confrontación que enarbolan.

No sólo las grandes fábricas radicadas en el Gran Buenos Aires y en el interior del país, sino también las pequeñas y medianas, se benefician con el apoyo financiero que les acerca el Banco de Crédito Industrial Argentino⁶¹, creado en 1944, el Banco de la Provincia de Buenos Aires y, en menor medida, el Banco de la Nación Argentina. Pero tampoco los sectores agrarios quedan excluidos del otorgamiento de crédito en esta etapa de subsidio a la industria. El Banco de la Nación Argentina y el poderoso Banco de la Provincia de Buenos Aires, son las dos entidades bancarias que les brindan, sin retaceos, su apoyo financiero al sector. Un beneficio que alcanza no sólo a los pequeños productores a través del crédito rural de habilitación (de bajo interés y largo plazo de reintegro), sino a estancieros, frigoríficos, exportadores de cereales, consignatarios, compañías inmobiliarias y grandes productores, quienes siguen diversificando sus inversiones en otros rubros de la actividad económica o en el mismo pero en regiones marginales. Todos ellos, más allá de la confrontación política en casos específicos, reciben el importante apoyo de los créditos oficiales⁶².

En 1946, cuando el Banco de la Nación Argentina queda a cargo de la aplicación de la ley de colonización 12.636, el crédito rural crece en importancia en el conjunto de operaciones de la entidad bancaria. Los préstamos a los productores del campo representan el 39.7% en el total de la cartera comercial. La significación de la operatoria es enlazada por el Presidente del Banco Ildefonso Cavagna Martínez, con los hechos fundacionales de la Nación y en 1947 –al presentar la Memoria y Balance– apela a la Representación de los Hacendados (30 septiembre 1809) atribuida a Mariano Moreno para destacar la significación de este sector de la economía⁶³.

Los parámetros de la política agraria combinan medidas económicas, política de tierras y concesiones laborales para dar respuesta a una creciente "presión nacional sobre

⁶⁰ Sociedad Rural Argentina, *Anales*, marzo de 1948, pp. 6-7; mayo de 1949, p. 31.

⁶¹ Marcelo Rougier, *El crédito a las empresas industriales. Antecedentes y orígenes del Banco de Crédito Industrial Argentino*, Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, 1998; tesina de especialización en Historia Económica.

⁶² Noemí M. Girbal-Blacha, *Historia del Banco de la Provincia de Buenos Aires*, Buenos Aires, Imprenta del Banco de la Provincia de Buenos Aires, 1998, t. 2, pp. 73-80.

⁶³ Banco de la Nación Argentina, *Memoria y balance general correspondiente al año 1947*, Buenos Aires, B.N.A., 1948, p. 31.

la tierra" que pretende lograr un aumento sostenido de la producción para financiar a los sectores priorizados por el Plan Quinquenal de 1947 y, a la vez, anticiparse a los posibles conflictos entre los diversos sectores rurales y entre ellos y el gobierno peronista. El discurso oficial advierte, el de los sectores agrarios reniega del avance estatal sobre sus intereses, pero ni uno ni otro llevan el enfrentamiento al terreno financiero⁶⁴.

Los bajos precios que el I.A.P.I. paga a los productores rurales, la prórroga de contratos de arrendamiento, el congelamiento de los cánones pagados por el arriendo de los campos y el aumento de los salarios rurales distorsionan a breve plazo las relaciones agrarias y, sin duda, se reflejan en el decrecimiento del área sembrada y en la división de posturas del sector rural frente al proceder estatal; pero parte de ese deterioro es reparado por el apoyo financiero oficial y el hecho ponderable en el balance de interrelaciones vinculado —una vez más— con la diversificación inversora de la cúpula agraria.

Cuando hacia 1949-1950 las condiciones internacionales se modifican, el plan económico peronista muestra sus limitaciones. Se replantea la postura de los sectores agrícolas, quienes para sacar rédito de la situación endurecen la definición de sus reclamos. Por entonces, la Constitución Nacional se reforma y es en ese mismo año de 1949 cuando se introducen cambios en la Carta Orgánica del Banco Central de la República Argentina. Desde entonces se permite la emisión de moneda sin guardar relación con el respaldo en metálico. Se abre un ciclo económico diferente para la "Nueva Argentina"⁶⁵, en el cual se destaca la presencia sostenida de la inflación y sus secuelas sobre la producción y el nivel de vida nacionales. Mayor producción, aumento del ahorro interno y menor consumo es la consigna estatal del momento, para satisfacción del empresariado agrario. El Banco de la Nación Argentina refuerza el crédito orientado al agro y su contacto directo con los productores a través de un cuerpo de Delegados Regionales de Promoción, "a fin de obtener un conocimiento cabal de sus problemas y necesidades no sólo económicos sino humanos y sociales"; propicia entonces "la implantación de nuevos créditos y servicios, tendientes a suscitar o mantener fuentes de riqueza con miras a una integración de la economía nacional", como un modo de contribuir a la campaña antiinflacionaria promovida desde el Banco Central de la República Argentina y dar satisfacción a los reclamos de los más altos sectores del campo argentino⁶⁶.

Son tiempos de "cambio de rumbo" y con él de la "vuelta al campo". La irrupción de la producción granífera de los Estados Unidos y Canadá en el mercado mundial provoca, hacia 1950, una caída en los precios internacionales de estas materias primas. Los altos beneficios que el I.A.P.I. obtiene, se restringen a partir de entonces. La economía argentina se hace más liberal e incentiva el agro; al mismo tiempo, que el Estado peronista revisa la "tercera posición" admitiendo la inversión externa y el discurso oficial cambia para matizar su lenguaje y captar a su favor a los diversos intereses del campo argentino.

⁶⁴ Noemí M. Girbal-Blacha, "Estado, campo e crédito..." op. cit. pp. 127-141.

⁶⁵ Mario Lattuada, *La política agraria...* op. cit.. Arturo Sampay, *Las constituciones de la Argentina 1810/1972*, Buenos Aires, EUDEBA, 1975, cap. 29.

⁶⁶ Banco de la Nación Argentina, *Memoria y balance general correspondiente al año 1949*, Buenos Aires, B.N.A., 1950, p. 13.

Al inaugurar la sesiones legislativas, el 1º de mayo de 1950, el Presidente Juan Perón advierte, para satisfacción del empresariado, que "el sentido de nuestra independencia económica no es de orden aislacionista" y añade –al tiempo que descalifica las críticas opositoras– que "todo cuanto hemos hecho ha sido precisamente para asegurar un promisorio porvenir a la economía agropecuaria."⁶⁷ El Banco de la Nación Argentina lanza una "campaña de intensificación de la producción agropecuaria" en junio de 1950, dando a conocer normas expresas a inspectores y delegados regionales de esta promoción que tiene un alto contenido publicitario y busca crear un ambiente propicio en el medio rural. Mientras reduce las tasas de interés (del 6% al 5%) para los préstamos agrarios y los créditos para maquinarias se acuerdan hasta el 100% de la suma solicitada, "coordinación y armonía en el desarrollo de la campaña" es la consigna del momento. Se ordena "tacto y discreción" a fin de aunar ideas y armonizar procedimientos en pro de los "elevados y patrióticos objetivos perseguidos por el Superior Gobierno Nacional", muy próximos entonces a los intereses agrarios⁶⁸. La cartera agropecuaria del Banco de la Nación que representa en 1949 el 34.5% del total de la cartera particular y el 45.5% al año siguiente, crece entre 1949-1950 en un 27.5% (el más importante aumento desde 1940) y el incremento en el valor de los acuerdos supera el 57%. "El campo argentino es aun, y lo será sin duda a través de muchas generaciones más, el pilar sustancial de la economía nacional, a cuyo flujo y reflujo quedan condicionados todos los demás factores de la organización hacendal," afirma el Presidente de la entidad, quien al mismo tiempo declara que la concesión de créditos al sector agrario se ha extendido "a firmas de escasa o ninguna responsabilidad material, pero de reconocida capacidad y solvencia moral"⁶⁹.

El nuevo mensaje pronto invade todo el cuerpo social. El Segundo Plan Quinquenal al alcance de los niños (para alumnos de 5º y 6º grado del ciclo primario) informa que "Perón quiere que el campo produzca mucho y que su población humana sea feliz [...] Las asociaciones de campesinos o cooperativas le facilitarán la maquinaria para poder producir más con menos trabajo. El gobierno fijará los precios más altos a los productos del campo [...] En todas las escuelas se difundirá la benéfica acción del campo. Muchos niños y jóvenes, se dedicarán a las tareas agropecuarias"⁷⁰. Entonces el Presidente de la República da a conocer un decálogo sobre el fomento agropecuario: 1) funcionalidad del crédito; 2) el préstamo financiero como medio para lograr objetivos de producción agraria; 3) el crédito directo para capacitar económicamente al productor agropecuario; 4) el intermediario como elemento de encarecimiento económico; 5) las cooperativas como instrumento económico-social; 6) el hombre como centro de la actividad económica de

⁶⁷ Cámara de Senadores de la Nación, *Diario de Sesiones*. 1950, Buenos Aires, 1950, vol. 1, pp. 17-18.

⁶⁸ Archivo del Banco de la Nación Argentina, *Libro de Actas del Directorio*, n° 154 (junio de 1950). En 1950 el Banco promovió la reunión de 289 asambleas de productores del agro en la región pampeana, a las que concurren más de 77.000 productores, ganaderos y representantes de 720 cooperativas, para tratar allí los problemas de las tareas rurales.

⁶⁹ Banco de la Nación Argentina, *Memoria y balance general correspondiente al año 1950*, Buenos Aires, B.N.A., 1951, pp. 21-23 y 51.

⁷⁰ Domingo R. Lanantuoni, *2do. Plan Quinquenal al alcance de los niños de 5to. y 6to. Grados*, Buenos Aires, Editorial Luis Laserra, s/f, p.27.

la producción rural; 7) el sentido económico de la colonización; 8) la nueva orientación que corresponde imprimir a la acción bancaria; 9) la gestión operativa de los gerentes de esas instituciones; y 10) la función de los bancos en el cumplimiento de los planes de producción⁷¹. Los acuerdos entre el Estado y los máximos representantes del agro se hacen públicos y la confrontación se desplaza decididamente al terreno político, en una coyuntura económica que vuelve a privilegiar al campo y su productos.

La economía argentina de los años de 1950 se contrae frente a los cambios coyunturales externos e internos. Los reajustes financieros promueven la inflación, el desempleo aumenta y el I.A.P.I. se apresta a subsidiar a la producción rural, endeudándose con el sistema bancario oficial a ritmo vertiginoso (20.000 millones de pesos al ser liquidado en 1956). Las entidades empresariales del agro aprovechan la oportunidad y no tardan en elevar un Memorial al Presidente Perón refiriéndose a la "situación lesiva del ordenamiento jurídico-económico-social imperante", en una actitud que compromete al accionar gubernamental, apercibido ya de la necesidad de readecuar su orientación económica. El Estado auspicia con decisión la mecanización agrícola, aumenta los precios pagados a los productores y rescata la importancia del cooperativismo agrario, que es visto como un instrumento para reducir los costos de intermediación. El discurso y el crédito oficial se adecuan a los tiempos. El informe de junio-julio de 1950 elevado por la Gerencia de Promoción del Banco de la Nación Argentina da cuenta de los resultados de las 289 reuniones realizadas con la asistencia de más de 77.000 productores radicados en la zona cerealera especialmente. El documento pone de relieve la asistencia de representantes de 720 cooperativas y el significado de estos encuentros para incentivar no sólo las actividades agrícolas sino también las ganaderas⁷². Los empresarios del agro ordenan sus estrategias para adecuarlas a una mayor heterogeneidad de la sociedad rural.

El Presidente Juan Domingo Perón se esfuerza, ya entonces (1950), por destacar la adopción de "una serie de medidas tendientes a estimular al productor agrario" y reclama a los legisladores su apoyo en favor de "la acción del Poder Ejecutivo en esta campaña de reactivación agraria". Reconociendo en 1951 que "lo justo es que ahora la independencia económica sirva al bienestar del campo argentino"⁷³. No obstante, las malas cosechas de 1951-52 afectadas por la sequía, acentúan la crisis económica del país y obligan al gobierno a profundizar sus definiciones. En el crítico año de 1952 el Poder Ejecutivo Nacional da a conocer el Plan Económico de Emergencia. Se propone allí: aumentar la producción y reducir el consumo, revisar aquellas disposiciones sobre trabajo rural que impiden a los productores usar sus propios medios de transporte y solicita la colaboración de las organizaciones patronales y obreras para eliminar de los convenios labora-

⁷¹ Banco de la Nación Argentina, **Memoria y balance general correspondiente al año 1950**, Buenos Aires, B.N.A., 1951, p. 52.

⁷² Archivo del Banco de la Nación Argentina, **Libro de Actas del Directorio**, n° 169 (septiembre de 1950), f. 113.

⁷³ Cámara de Senadores de la Nación, **Diario de Sesiones. 1950**, Buenos Aires, 1950, p.20. *Ibidem*, 1951, Buenos Aires, 1951, vol. 1, p. 10. Sobre los matices del discurso: Ricardo Sidicaro, "Contribuciones para el estudio de las ideas políticas de Perón", **Estudios Sociales. Revista Universitaria Semestral** 8, Santa Fe, primer semestre de 1995, pp. 31-48. Ricardo González Leandri, "El populismo en el poder: el gobierno peronista en el período 1950-1955" en Alvarez Junco y González Leandri, **El populismo...** op. cit., pp. 109-131.

les toda circunstancia capaz de limitar la producción sin causa justificada. La estrategia de los sectores agrarios y agroindustriales da sus frutos. El control social no es ajeno a estos sectores representativos de la Argentina tradicional.

La política de precios agrarios anticipados, los subsidios agrícolas otorgados por el I.A.P.I., la rebaja en 2 puntos de las tasas de interés para el crédito agrario y una mayor mecanización de las tareas rurales (Plan Trienal desde 1949 para importar tractores e implementos agrícolas) resultan medidas de aliento al sector rural que sale fortalecido de la readecuación económica, al tiempo que deterioran la alianza intersectorial que respaldara el ascenso al poder de Juan Domingo Perón⁷⁴.

En el primer quinquenio de la década de 1950, el Estado hace menores concesiones a los asalariados del campo, que pronto ven estancados sus ingresos, y reduce al mínimo su intervención para entregar la tierra en propiedad a los productores arrendatarios. Estas acciones junto con el viraje económico refuerzan las bases de poder de los grandes propietarios, quienes tendrán un papel central en el derrocamiento de Perón durante septiembre de 1955 y en la política económica implementada por los hombres de la llamada "Revolución Libertadora", a partir de entonces.

Acorde con "el cambio de rumbo", otros van a ser los destinatarios principales del crédito oficial. Ahora los componentes del sector rural aparecen en un primer plano. Frigoríficos, cooperativas agrarias, estancias, empresas productoras de maquinaria e instrumental agrícola –si bien nunca excluidos del auxilio financiero estatal– resultan beneficiados con préstamos más amplios, con los alcances del crédito de habilitación rural o de fomento, es decir, a bajo interés y largos plazos de reintegro. Sus benéficos alcances llegan, después de 1950, al amplio espectro socio-rural. No sólo el Banco de la Nación Argentina y el de la Provincia de Buenos Aires refuerzan sus tradicionales acuerdos crediticios al sector, también el Banco Industrial de la República Argentina lo hace a partir de esta nueva coyuntura⁷⁵.

Los sectores agrarios dejan registrada su conformidad con las resoluciones adoptadas por el Estado liderado por Juan Perón, a través de su discurso. En enero de 1953 lo hace la Sociedad Rural Argentina, al manifestar su beneplácito porque: "se aumentaron los precios oficiales para la carne; se facilitó y fomentó la compra e importación de maquinaria agrícola; se dieron normas sobre trabajo rural" y expresa su satisfacción porque "se fomentó la creación y el desarrollo de cooperativas rurales; se dio una nueva estructura al organismo oficial regulador del comercio de carnes, trasladándolo a la órbita del Ministerio de Agricultura de la Nación; se llegó a un feliz acuerdo con Gran Bretaña sobre comercialización de nuestra producción pecuaria exportable y se tomaron una serie de medidas oficiales, todas ellas encauzadas a estimular la producción rural al grado máximo". Los acuerdos y coincidencias con el Estado se hacen entonces públicos, augurando "un amplio éxito del Plan Quinquenal" dado a conocer en 1953⁷⁶.

⁷⁴ Girbal de Blacha, **Historia del Banco...** op.cit. Aldo Ferrer, **Crisis y alternativas de la política económica argentina**, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1987, pp. 53-81.

⁷⁵ Jorge Schvarzer, **La industria que supimos conseguir**, Buenos Aires, Planeta, 1996, pp. 196-224. Noemí Girbal-Blacha, "Mitos y realidades del nacionalismo económico peronista (1946-1955)", **XI Congreso Internacional de AHILA 3**, Liverpool, AHILA, 1998, pp. 367-383.

⁷⁶ Sociedad Rural Argentina, **Anales**, enero de 1953, p. 7.

En febrero de ese año, *Mundo Agrario*, recoge las palabras del Ministro de Agricultura de la Nación, escribano Carlos Hoggan, destacando su impulso a la función de los técnicos, a la protección agropecuaria, la defensa de los recursos naturales y el fomento de la investigación y la asistencia técnica agraria⁷⁷. El titular del mes de junio de esta publicación va más allá en sus conceptos al consignar que el Presidente de la Nación afirma que "se ayudará al campo en toda forma", incentivándose "la explotación racional del suelo", promoviendo la mecanización y la racionalización para "crear unidades económicas."⁷⁸ El discurso oficial vira hasta ajustarse a los reclamos del empresariado rural.

Con el Segundo Plan Quinquenal en marcha, el peronismo acerca su propuesta y su discurso a los sectores rurales. Reconoce públicamente que "el campo necesitaba seguridad y tranquilidad para producir", para afirmar que "no hay latifundio si la tierra produce"; buscando así la implementación de "reformas sociales equilibradas"⁷⁹. Un año más tarde, Perón admite que "la recuperación de la economía nacional de 1953 se originó en el sector de la producción agraria".

La revisión de las políticas económicas aplicadas dan cuenta de las limitaciones en el camino recorrido y de la necesidad de adecuarlas a los tiempos. Así lo explicita el Presidente Juan Perón en la presentación que hace ante los legisladores, del Segundo Plan Quinquenal. Dice entonces a modo de balance y juicio de valor: "El 1er. Plan Quinquenal realizó fundamentalmente la reforma económica, echando las bases de la Independencia y de la Economía Social, para afianzar la Justicia Social y reafirmar la Soberanía Política. El 2do. Plan Quinquenal tiene como objetivo fundamental consolidar la Independencia Económica, para asegurar la Justicia Social y mantener la Soberanía Política."⁸⁰ Los verbos empleados en el discurso —aquí especialmente subrayados— marcan tiempos de ajuste, de austeridad, que ahora se propone impulsar desde la cúpula gubernativa y partidaria, para beneplácito de los empresarios del agro; cuando el peronismo, a partir de 1950, revisa su política económica e incorpora un mayor número de prácticas liberales a ella. Se acentúa progresivamente, no sólo la relación con los Estados Unidos —a través del préstamo por 125 millones de dólares otorgados por el Eximbank— y la acogida del capital externo a partir de la legislación de 1953, sino el crédito en favor del agro; a cuyos diferentes sectores el gobierno nacionalista y popular de Juan Perón nunca excluyó de sus beneficios, aunque hasta 1950 el lugar principal lo ocupara la industria. La introducción de las modificaciones aquí mencionadas, dan muestras inconfundibles de cómo el Estado peronista reacomoda su discurso oficial —cada vez más identificado con el partido— corrigiéndose a sí mismo, dando cabida a las estrategias propiciadas por los empresarios rurales y brindando muestras de "profesar una ortodoxia para con los mandatos de la realidad, que suele contrastar con las ortodoxias doctrinarias"⁸¹.

⁷⁷ *Mundo Agrario*, febrero de 1953, pp. 8-9.

⁷⁸ *Mundo Agrario*, junio de 1953, pp. 4-8.

⁷⁹ La Res. 467, 20 de junio de 1953, pp. 28.076-28.081.

⁸⁰ Presidencia de la Nación. Subsecretaría de Informaciones, **2do. Plan Quinquenal**, Buenos Aires, 1953, p. 15.

⁸¹ Arturo M. Jauretche, "Discurso del 7 de octubre de 1946 al asumir como Presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires", **El Banco de la Provincia de Buenos Aires. Fundador del crédito y la moneda argentinos. Su provincialización en 1946**, Buenos Aires, 1950, p. 245.

6. Un balance de las continuidades y cambios

El límite de la expansión horizontal agraria que se produce apenas iniciada la década de 1910 introduce algunas modificaciones en las estrategias tradicionales implementadas por el empresariado rural en dos aspectos fundamentales: 1) la diversificación en las inversiones conforme al estilo adoptado desde los inicios del siglo XX; y 2) la organización corporativa en relación con el control social, cuya conducción están dispuestos a mantener a pesar de los cambios en el elenco de la política argentina ocurrido como consecuencia de la aplicación de la Ley Sáenz Peña, que permite el ascenso del radicalismo al gobierno nacional en 1916, más tarde la ruptura institucional y –por último– el ascenso del peronismo al poder.

Los cambios en los tradicionales mecanismos de control social que impulsan los empresarios a través de instituciones específicas como el Museo Social Argentino (1911), la CACIP (1916), la Asociación Nacional de Trabajo (1918) y la Liga Patriótica Argentina (1919), la Junta Nacional para Combatir la Desocupación (1935) en el marco referencial del nacionalismo de élite y frente a la acción de un Estado que acentúa su presencia en la sociedad, advierten sobre la renovación mencionada, pero también sobre los nexos tradicionales a los que se aferran para conservar el poder que detentan, estando o no al frente del gobierno, pero conservando –sin dudas– una importante cuota de poder.

La ruptura del orden institucional en la Argentina de 1930 y los efectos de la crisis internacional, promueven la vigencia del Estado intervencionista, que habrá de subsidiar al agro, flexibilizar el sistema financiero y regular el trabajo para contrarrestar la desocupación. Las estrategias empresariales se adecuan a los tiempos, pero sin cambiar su acción de base. Su preocupación por contrarrestar el malestar social, aumentar sus ganancias y reclamarle protección al Estado, se mantienen constantes. Son ellos quienes –más allá de los cambios– siguen reclamando soluciones inmediatas a sus problemas al cada vez más poderoso Estado Nacional.

A las inversiones en compañías conexas con el quehacer agrario, como las sociedades de seguros contra plagas y desastres climáticos, propias de los albores del siglo XX, le sucede la inversión de la renta marginal de los poderosos empresarios de la región pampeana en áreas postergadas que carecen de fuertes oligarquías locales, como ocurre con los territorios nacionales que integran al Gran Chaco Argentino, y especialmente en las agroindustrias monoproductoras que en ningún caso dejan de recibir el auxilio legislativo, rentístico, impositivo y crediticio del Estado Nacional, mientras ellas –a su vez– se constituyen en protagonistas de la recaudación de los erarios provinciales. Economía y política se corresponden entonces de manera explícita.

En materia de control social, las soluciones que se enlazan primariamente a las leyes de Residencia (1902) y de Defensa Social (1910), expulsoras de los extranjeros que perturben el orden público, se conjugan desde los años '10 con medidas de racionalización de la inmigración, la acción institucional capaz de asegurar la contención necesaria para los desprotegidos y desempleados, la radicación de población en la campaña, la educación agraria para jóvenes y mujeres, el fomento de la colonización y la organización del trabajo para contrarrestar la desocupación y sus derivados: la vagancia y la mendicidad. Continuidades y cambios en las estrategias de los sectores empresarios

del agro argentino durante la primera mitad del siglo XX, definen finalmente las permanencias de un estilo singular, pero esencialmente excluyente, y cada vez más firme, de estos "defensores del control social" que dan sustento sociopolítico a las características propias de la Argentina agropecuaria y reacomodan el discurso y sus estrategias a los tiempos, sin renunciar a jugar una función organizadora y orientadora en los problemas que vive la sociedad.

Estado y empresarios del agro sostienen compromisos comunes y suelen coincidir en las estrategias operativas, por lo menos hasta el ascenso del peronismo al gobierno nacional, cuando se ponen en tela de juicio las atribuciones del empresariado y la élite para conducir el proceso de control social. El "viejo orden rural" sufre una metamorfosis, pero conserva su poder tradicional aun frente a la llamada "reforma desde arriba". Es que "el prestigio de los magnates territoriales de la pampa era en cierto sentido más robusto y más duradero que de lo que algunos de sus críticos estaban dispuestos a admitir"⁸². El Estado popular, dirigista y planificador refuerza su perfil nacionalista y reclama un lugar de liderazgo en la conducción de la "comunidad organizada". De todos modos, a corto plazo, el empresariado rural logra recomponer su papel protagónico en la escena nacional y es el Estado el que se aproxima al discurso de los sectores agrarios, quienes reclaman —y obtienen— protección y participación no sólo en la contención del malestar social y sus temidas secuelas, sino en las actividades económicas que les son propias y de la cual dan cuenta el "cambio de rumbo" económico y con él la "vuelta al campo", de los años '50.

⁸² Roy Hora, **Los terratenientes de la pampa argentina. Una historia social y política 1860-1945**, Buenos Aires, Siglo XXI de Argentina Editores, 2002, pp. 325-336.